

PlantaDoce.

Público

La Comunidad de Madrid reparte 50.000 mascarillas y 2.000 litros de gel hidroalcohólico

Las entidades que quieran recibir el material de protección para este verano tendrán que realizar su solicitud de forma online, entre los días 1 y 5 de julio.

PlantaDoce
1 jul 2020 - 16:00



La Comunidad de Madrid continúa con el reparto de material protector para hacer frente al Covid-19. El Gobierno autonómico suministrará 50.000 mascarillas y 2.000 litros de gel hidroalcohólico entre entidades sin ánimo de lucro, que realicen actividades de ocio y tiempo libre con niños, adolescentes y jóvenes durante este verano.

Con ello, se pretende facilitar al máximo posible el desarrollo de estas actuaciones por parte de las entidades promotoras y organizadoras. **Los programas podrán incluir campamentos, campos de voluntariado, acampadas y programas de conciliación con pernocta**

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/la-comunidad-de-madrid-reparte-50000-mascarillas-y-2000-litros-de-gel-hidroalcoholico>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

, o actividades que no impliquen dormir fuera de casa; como escuelas de verano, talleres, marchas, campamentos urbanos y programas de conciliación, y se llevarán a cabo en los meses de julio, agosto y septiembre.

Entre los requisitos para solicitar el material higiénico-sanitario, las entidades tendrán que carecer de ánimo de lucro y entre sus fines y actividades estarán incorporadas la promoción, la formación o la integración de la infancia y la juventud. Además, deberán desarrollar su actividad, tener su sede en la Comunidad de Madrid y estar legalmente constituidas.

Las entidades que quieran recibir el material de protección para este verano tendrán que realizar su solicitud de forma online entre los días 1 y 5 de julio. La distribución se realizará del 8 al 10 de julio. **Las mascarillas se repartirán en paquetes de cincuenta unidades y los geles en garrafas de cinco litros.**